

Primera tapa revista LA IDEA 1° de Octubre de 1923

Olvido del pasado

El Espíritu goza siempre de su libre arbitrio. En virtud de esa libertad escoge, en el estado de Espíritu, las pruebas de la vida corporal, y en el estado de encarnación delibera qué hará o qué no hará, y opta entre el bien y el mal. Negar al hombre el libre albedrío, sería rebajarlo a la categoría de máquina.

Una vez reintegrado a la vida corpórea, el Espíritu pierde en forma temporal el recuerdo de sus existencias anteriores, como si un velo se las ocultara. Con todo, a veces tiene de ellas una vaga conciencia, y en ciertas circunstancias incluso pueden serles reveladas. Pero en tales casos ello sucede por voluntad de los Espíritus superiores, que lo hacen en forma espontánea, con una finalidad útil, y nunca para satisfacer una vana curiosidad.

En lo que toca a las vidas futuras, en ningún caso pueden ser reveladas, en razón que dependen de la manera como se cumple la existencia presente y de la ulterior elección del Espíritu.

El olvido de las faltas cometidas no es un obstáculo

para el mejoramiento del Espíritu, porque si no guarda de ellas un recuerdo preciso, el conocimiento que de las mismas tenía cuando se encontraba en erradicidad, y el deseo que ha concebido de repararlas, lo guían por intuición y le dan el pensamiento de resistir al mal. Ese pensamiento es la voz de la conciencia, en la cual es secundado por los Espíritus, que lo asisten si escucha las buenas inspiraciones que le sugieren.

Si bien el hombre desconoce los actos específicos que cometió en sus vidas anteriores, puede en cambio saber siempre por qué clases de faltas se ha hecho culpable y cuál era entonces su carácter dominante. Le basta estudiarse a sí mismo y por allí puede deducir lo que ha sido, no por lo que es ahora, sino por las tendencias que en la actualidad manifiesta.

El Libro de los Espíritus
Cap. VII Retorno a la vida corporal. Punto 8
Allian Kardec



**En el camino
de la renovación**

- **La Ética Espirita**
- **Espiritismo y justicia social**
- **Cartas inéditas de Kardec**

LA IDEA

Revista de Espiritismo

Año LXXXI - N° 619 - Marzo - Junio de 2005

Las fuerzas morales



Caracteres de la Doctrina Espírita

Carácter Filosófico:

Establece las bases de una fe racional, dinámica, evolutiva y trascendental para la comprensión de las Causas Primeras, del mundo espiritual, de las leyes morales y de la esperanza y las consolaciones. No impone ninguna creencia e invita al estudio y la reflexión.

Carácter Científico:

Estudia los fenómenos mediúnicos y todos los que se relacionan con éstos demostrando experimentalmente la existencia del mundo espiritual.

Carácter Religioso:

El espiritismo presenta todas las características del campo religioso del conocimiento, desde la afirmación de la existencia de Dios y de sus relaciones con el hombre, hasta la afirmación de la inmortalidad del espíritu y su subordinación a la ley de adoración prescindiendo de dogmas y rituales. El carácter religioso se resume en la máxima dejada por el maestro Jesús:

"Ama a Dios por sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo."

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA ESPÍRITA

- **Existencia de Dios:** Inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas.
- **Leyes Divinas:** Eternas e inmutables, que reglan el universo material y moral.
- **Preexistencia del espíritu inmortal:** Principio inteligente del universo, creado por Dios, sencillo e ignorante para evolucionar, con libre albedrío para llegar a la perfección, su destino final.
- **Existencia del periespíritu:** Cuerpo intermedio entre el espíritu y la materia.
- **Mediumnidad:** Facultad del ser humano que posibilita la comunicación de los espíritus con los hombres de la tierra.
- **Reencarnación** o pluralidad de existencias corpóreas del espíritu como medio ineludible para su evolución moral e intelectual.
- **Pluralidad de mundos habitados:** Relacionados entre sí, de diferentes niveles evolutivos, acordes con la naturaleza de los espíritus que en ellos encarnan.
- **Jesús:** Espíritu superior, guía y modelo de perfección moral a la que puede aspirar la humanidad en la tierra. Su doctrina es la más pura expresión de la ley de Dios.
- **Amor, Justicia y Caridad:** Virtudes imprescindibles para el progreso moral del ser humano.

CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA

Conclusiones del Congreso Nacional Espírita 1995

Las fuerzas morales

En el agitado y conflictivo panorama que nos presentan las situaciones que se viven a diario, afectando al individuo, a la familia, a la sociedad, es importante que podamos seguir encontrando en nosotros, motivos para luchar por aquello que moviliza nuestros intereses más profundos, nuestras más firmes razones frente a la vida y los compromisos morales que tenemos, que hemos contraído responsablemente.

Es fundamental no traficar ni transar esos valores morales, que son la fuerza interior que nos permite, voluntariosamente, seguir reafirmandonos como obreros conscientes en el campo del trabajo espiritual que nos ha tocado. Traficar valores, reducir nuestro compromiso, permitir que se avasallen nuestros justos derechos de actuar con rectitud, con desinterés, de seguir amando y seguir creyendo en la finalidad moral de nuestra vida, en la elaboración misma que vamos haciendo de nuestra persona, es mostrarse débil, incapaz, inconstante, y en una pasividad que contribuye a la injusticia, aunque no nos anime este sentimiento.

Por ello, no basta con pensar, con mentalizar, con hablar del bien y de lo bueno, es necesario actuar bien, obrar bien y estimular con acciones y trabajos ese compromiso de orden moral que tenemos desde que hemos recibido esclarecimiento, hemos recibido fuerzas y se nos ha impulsado espiritualmente y se nos ha educado moralmente.

Comprometerse moralmente implica emplear nuestras energías, nuestras fuerzas morales, actuando a nivel individual, a nivel familiar, a nivel social, sintiéndonos parte de estos compromisos sin desentendernos de

"Se reconoce al verdadero espírita en su transformación moral y en los esfuerzos que realiza para dominar sus malas inclinaciones."

Allan Kardec

la responsabilidad que nos toca en una hora de desencuentro y de malestares como la que vivimos.

Que la fraternidad no sea una mera proclama, que la amistad sea un valor que no se trafica, que el amor sea un enaltecimiento, que el servicio sea una acción efectiva, que podamos disponernos y predisponernos, toda vez que debamos actuar, a transferir esa corriente moralizadora que el Espiritismo nos da, como Doctrina

que nos educa a nivel consciente y nos hace responsables, y nos impulsa al compromiso y a dejar fluir las vocaciones altruistas que todos poseemos, y que lo único que tenemos que hacer es dejar que prevalezcan en nuestras vidas.

No basta con decirse cristiano, con proclamarse espírita, es necesario que se refleje en nosotros la trascendencia moral de lo que el Espiritismo enseña, y serán nuestros actos, nuestras obras en definitiva, las que determinarán hasta donde hemos avanzado moralmente, y hasta dónde este cauce moralizador en el que nos vamos formando tiene una efectiva y concreta trascendencia en nuestra vida.

Seguiremos teniendo asignaturas pendientes, seguiremos adoleciendo de muchas cosas, pero habiendo verdadero compromiso, habiendo auténtico valor moral, siempre seremos capaces de emerger de nuestras pruebas y dificultades, orientándonos una y otra vez hacia la finalidad última por la que nacemos y renacemos, que es el progreso, una ley divina que nos impulsa, y que es Dios mismo insuflando en nuestra conciencia ese deseo de maduración moral y de perfeccionamiento con el que todos somos creados.

LA IDEA

CARLOS MANCO.

3 Editorial

5 Carta a la dirección

6 En el camino
de la renovación

7 La ética espírita

13 Espiritismo
y justicia social

16 Círculo Parisiense
de Estudios Espíritas

LA IDEA

Revista de Espiritismo

ESPIRITISMO · CIENCIA · FILOSOFÍA · RELIGIÓN

Fundada el 1º de Octubre de 1923

Directora:
Rosalba D'Atri de Santesteban
Asesor:
Carlos Fontinovo

Composición:
La Arena S.A.

Santa Rosa - La Pampa
Impresión:
Nexo/di Nápoli
H. Yrigoyen 560
Santa Rosa - La Pampa
Redacción:
Sanchez de Bustamente 463
Cód. Postal 1173
Buenos Aires
ARGENTINA
Teléfono-Fax 4862-6314
Correo electrónico:
ceaespiritista@ciudad.com.ar

Revista Nº 619
Año LXXXI
Marzo - Junio 2005
Impresa en Argentina
Precio del ejemplar \$ 4

·La dirección de la revista se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones recibidas.
·Los originales no se devuelven ni se mantiene correspondencia relativa a los mismos.
Las opiniones vertidas en las notas firmadas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.
·Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos publicados, con la única condición de mencionar su origen.

CARTAS A LA DIRECCION

Ushuaia, 28 de abril de 2005

A la Directora de Editorial Sra, Rosalba D'Atri

c/c Sr. Presidente de la Confederación Espiritista Argentina y Consejo Federal

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y a todos los que comparten el trabajo de esa Casa, tomándome la libertad de expresar públicamente el resultado de un encuentro entre mis sentimientos y pensamientos espíritas y la experiencia de vivir el incendio total de mi hogar y con él la Asociación Despertar que funcionara en su interior.

Comencé a sentir la necesidad de estudiar seriamente las causas y los efectos, el por qué de las cosas, los caminos de la Vida para enseñarnos a valorar desde los afectos hasta las bellezas de la naturaleza que envuelve este lugar.

Al mismo tiempo, tomaba real conciencia de la ausencia del lugar en el que enfocaba mis necesidades del alma; devorada por el dantesco ígneo que destruyera esa Institución que era cuidada como una "hija dilecta resultado del amor y el esfuerzo de un sueño de mi padre. Momentos de soledad invadían mi alma. Anhelaba las reuniones a las que anteriormente no les di el justo valor; mi aula de aprendizaje, dar y tomar cursos doctrinarios. NECESITABA ESE ESPACIO. Esa herramienta de orientación, ese lugar donde se realiza el intercambio de energías fraternas entre hermanos encarnados y desencarnados.

Cuando se decidió comenzar las tareas de acondicionamiento de la Institución en otro lugar, sentí que mi alma estaba construyendo una nueva estructura espiritual, cambiar mi imagen de espíritu impactado por la casi inevitable partida al más allá. Algunos entendieron, otros justificaron su alejamiento con distintas cuestiones. Para ellos "un centro espírita siempre deberá estar lejos de ser tocado", olvidando que él es la sumatoria de causas y efectos de sus adeptos, que marcan su derrotero inexorable hacia una educación necesaria. Y entendí que un centro espírita es un lugar de recuperación de almas preocupadas por sus historias del pretérito, no del inmediato, sino de aquél que viene de la noche de los tiempos. Entonces reconocí que mi alma está preocupada y necesita ese espacio espírita.

Medité en que un espírita sin institución es un individuo más practicando el ascetismo mental, filosófico y moral, es un individuo no comprometido con su evolución espiritual, ni con el movimiento espírita de su entorno local y/o regional, es una forma oculta de inseguridad y egoísmo con sus iguales, es un alma sin voluntad de progreso.

Si la desaparición de una agrupación espiritista como la nuestra, causó conmoción en un lugar donde hay sólo una, reflexioné en el trabajo programado por las entidades espirituales para este país, y en que todas las Instituciones espíritas nos respondieron y como representante de todas ellas, la Confederación Espiritista Argentina, es una Entidad Institucional programada por los mismos Guías que nos dirigen en nuestras instituciones. Entonces pensé que debemos sumar nuestros esfuerzos para que la C.E.A. pueda estar en cada lugar que se necesite, aconsejando y supervisando.

Qué evita el esfuerzo institucional de las Asociaciones? Sentémonos en el lugar de las decisiones y trabajemos para el éxito del Movimiento Espiritista Argentino, que nos recuerden por hombres y mujeres que trabajaron en el presente, seamos espejos del presente, y no vivamos de la gloria de los hombres y mujeres que dieron luz al movimiento en el pasado. El espiritismo Argentino necesita originales, no copias. Hombres y mujeres que se muevan con el movimiento, no paralelo a él con dinamismo propio acorde a las actuales circunstancias.

Sin más y quedando a su entera disposición saludo atentamente con el máximo respeto.

Juan Enrique Manchini

Presidente Despertar - Ushuaia - Tierra del Fuego - Argentina

PAGINA MEDIÚMNICA

Cuando la alborada del progreso comenzó a iluminar la faz de la Tierra, no fueron pocos los obstáculos a salvar, por la falta de preparación de aquellos que habrían de recibir su luz, a fin de dejar atrás las sombras de la ignorancia que siempre han dificultado el avance del hombre.

El transcurso de los siglos puso en evidencia los valores materiales y tecnológicos alcanzados, en detrimento de aquellos que son imperecederos y que están radicados en el

piritualidad, siempre vigente en lo íntimo del ser, aunque no actuante.

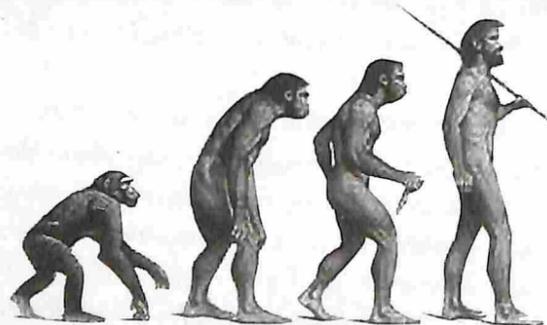
Frente a la realidad que debemos enfrentar en esta hora donde todavía prevalecen vestigios de luchas enconadas, producto del personalismo, no es de extrañar las disidencias aún imperantes, en razón de tratarse de viejos resabios que sólo tienen un origen: denostar a Jesucristo y a Kardec.

Infantil presunción de quien así piensa, pues la Ley del Progreso no

pertar confianza, que es el lastre que aún persiste en el Movimiento, en relación con la Casa y en consecuencia, sería de gran importancia convocar a los dirigentes más afines a una tarea de acercamiento, que en el tiempo producirá sus frutos...

La paciencia continúa siendo un galardón en el sentimiento humano y es preciso cultivarla a fin de desarrollar tareas convergentes en el interés colectivo del Movimiento Espiritista Argentino, que aún debe recorrer el difícil camino de la reno-

EN EL CAMINO DE LA RENOVACIÓN



espíritu inmortal, por ser los morales.

Las diferentes etapas de esclarecimiento de la conciencia humana, no sufrió menos inconvenientes que impidieran el avance, no obstante, por pequeño que sea el rayo de luz es suficiente para ahuyentar las tinieblas, que siempre aspiran a dominarlo todo, a todo ennegrecer. El advenimiento del Espiritismo, como es comprensible, no habría de ser una excepción, por cuanto el poder de iluminación de que era portador, tendría que barrer con siglos de oscurantismo religioso producto de la conveniencia de intereses político-materialistas, que habrían de deruirse en la medida que su alborada prosiguiese su trayectoria, para alcanzar el cenit de la inteligencia humana y retomar el camino de la es-

se ciñe a los intereses individuales ni de grupúsculos dispuestos a convertirse en buenos instrumentos de la discordia que siempre divide y nada aporta de positivo...

La consigna del momento, acorde con la necesidad actual, es la de un trabajo más personal junto a las Sociedades que conforman la CEA, poco importando otras instituciones paralelas ya creadas o por crear, porque la sensación de *desamparo* en que aquéllas se sienten, deben ser desmentida con hechos que sólo el tiempo pondrá en evidencia.

Sería conveniente, hoy que podemos decir que ya se ha cumplido una etapa de recomposición psicofísica de la CEA, llevar un mensaje de aproximación —una vez más—, bien estructurado y capaz de des-

vación.

No piensen que nos encontramos al margen de vuestras inquietudes, que reflejan las nuestras, pero les recordamos que *nuestros tiempos* se miden de forma diferente, ya que nosotros estamos integrados en la Eternidad, dimensión a la que ustedes habrán de llegar un día.

Mantengamos el pensamiento en comunión con lo Alto, para lograr así una legítima comunión de ideas y aguardemos la acción inexorable del tiempo, que es el encargado de poner las cosas en su lugar.

■ LA IDEA

COSME MARIÑO

(Recibido por Juan Antonio Durante el 27 de abril de 2005)

La Ética Espírita

Texto básico de la exposición hecha en el 4º Congreso Espírita Mundial, en París, realizado del 2 al 5 de octubre de 2004.

1. Ética y Moral

Ética (del griego *ethika*) es la parte de la Filosofía que estudia los valores morales y los principios ideales de la conducta humana (Diccionario Michaelis)¹. Está relacionada con las costumbres, y se la denomina la ciencia de la conducta o bien la ciencia de la moral, cuyo objetivo es la valoración crítica y establecer la distinción entre el bien y el

origen en Grecia con Aristóteles (384-322 a.C.), que utilizó ese nombre por primera vez en su libro *Ética a Micómaco*.

Afirma Marilena Chauí²: “Cada cultura y cada sociedad establece una moral, es decir, valores concernientes al bien y al mal, a lo permitido y a lo prohibido, así como a la conducta correcta e incorrecta (...). Mientras tanto, la simple existencia de la moral no significa la presencia explícita de una ética, entendida como filosofía moral, es decir, una reflexión que implique crítica, que polemice e interprete el significado de los valores morales.”

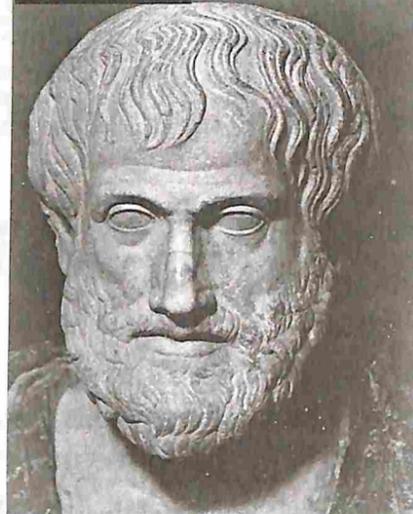
La distinción entre ética y moral es, además, sutil. En la Roma antigua, Cicerón (106-43 a.C.) sostenía que ellos denominaban moral a lo que los griegos llamaban ética.

Es necesario considerar que desde los comienzos de la civilización, Espíritus nobles, bajo la égida del Cristo, encarnaron en diferentes pueblos para aportar a la incipiente sociedad humana las nociones de moral y espiritualidad, como fundadores de las religiones milenarias de Oriente. Podemos citar, entre ellos, Hamurabi (1792-1750 a.C.) y su *Código*, en Babilonia; Krishna y Buda, en la India; Lao Tsé, en la China; Moisés, en Israel; hasta la culminación con los filósofos griegos, cuando Sócrates destaca la excelencia de la virtud y Aristóteles define la ética.

BUDA



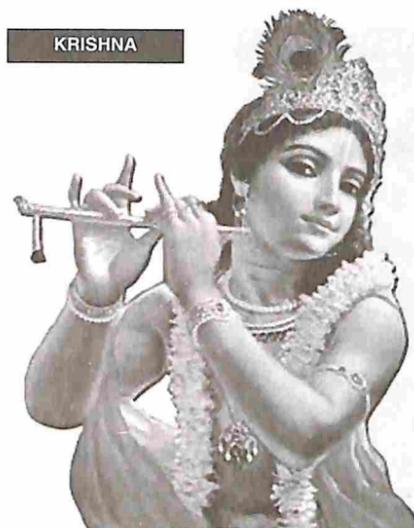
ARISTOTELES



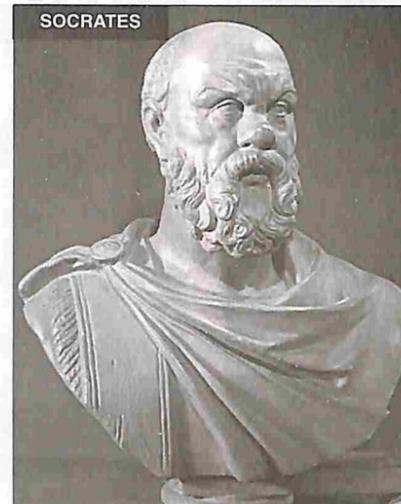
HAMURABI



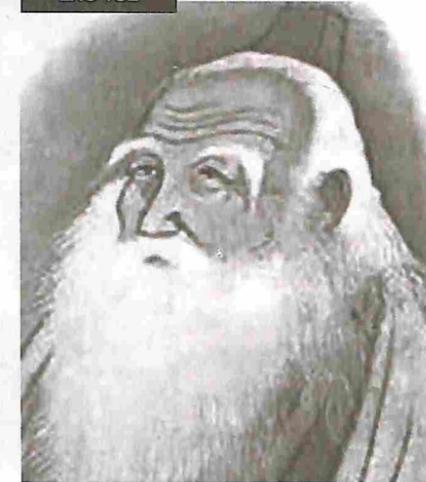
KRISHNA



SOCRATES



LAO TSE



Con Jesucristo los principios éticos adoptaron una nueva dimensión, como se desprende de las palabras del Espíritu Carlos Torres Pastorino, en el reciente libro *Impermanência e Imortalidad*, psicografiado por Divaldo Pereira Franco y editado por la Federação Espírita Brasileira (capítulo “Ética e razão”)³:

“Fue Jesús quien presentó al amor como fundamental para la vida, con lo que dio inicio a la primacía del deber y la moral considerados esenciales para la felicidad humana. Antes de Él los principios de la ética moral eran rigurosos, especialmente en Israel, aferrados a leyes severas establecidas por hombres crueles, más interesados en punir, en vengarse, que en educar y corregir, a partir de la *Pena del Talió* a la que Él sustituyó por la del perdón, mediante la cual se concede al infractor la rehabilitación sin que quede exento de la responsabilidad so-

bre el error y sus consecuencias, pero facilitándole posibilidades de volver a la sociedad en bien, el mal que practicó.”

Surge, en consecuencia, la ética cristiana, fundamentada en las enseñanzas del Maestro Nazareno. Pedro y sus compañeros vivencian el amor y practican la caridad en la Casa del Camino. Pablo de Tarso le confiere consistencia cuando establece directrices relativas al comportamiento para los gentiles, en sus memorables Epístolas, de las cuales destacamos estos preceptos: “No te dejes vencer por el mal, sino vence al mal con el bien” (Romanos, 12:21); “Todas las cosas son lícitas, pero no todas convienen; todas son lícitas, pero no todas edifican” (I Corintios, 10:23); y ratifica con su ejemplo: “Estoy crucificado con Cristo; por lo tanto, ya no soy yo quien vive, sino Cristo quien vive en mí (...)” (Gálatas, 2:19-20).

Con el correr del tiempo, con el predominio de la Iglesia y posteriormente a raíz de la Reforma Protestante, la ética cristiana fue de a poco adaptada a las concepciones de la Teología, en la medida que el comportamiento humano era influenciado por el temor de Dios, por la creencia en el pecado, en las penas eternas, en que la salvación del alma estaba condicionada a la sumisión a los dogmas y sacramentos o a la fe en Cristo.

En relación con la participación de la Iglesia Católica y de la Reforma Protestante en ese proceso, escribe CHAUI (2003)⁴:

“(...) el control político, espiritual y moral de las comunidades y de los reinos, estaba a cargo de la autoridad de los eclesiásticos, de manera que el aspecto íntimo y espiritualizado de la vida ética, que había caracterizado al cristianismo en sus comienzos, fue gradualmen-

te cediendo lugar a una moral de exteriorización, por medio de la cual los miembros de la Iglesia podían controlar la vida de los fieles. Esa moral era denominada por los cristianos *moral de las obras*”.

“La Reforma Protestante desencadena la crisis de esa moralidad pues propone restaurar la moral cristiana de la intimidad y la espiritualidad (...). Al combatir la ‘moral de las obras’, la Reforma valoriza la conciencia individual, mucho más que los rituales eclesiásticos.”

Iniciada en el siglo XVII la Era de la Razón, a partir de René Descartes (1596-1650), pasando por los filósofos del Iluminismo, hasta Jean-Jacques Rousseau (1712-1799), con su “moral del corazón” y Emmanuel Kant (1724-1804), con “la moral de la razón práctica”, en el siglo XVIII, las reflexiones éticas habían preparado el pensamiento humano para el advenimiento del Consolador prometido por Jesús, desti-

nado a restituir a la ética cristiana su pureza original.

2. Ética y Doctrina Espírita

En nuestra investigación, no hemos encontrado mención a la Ética en las obras de la Codificación Kardeciana ni en la *Revista Espírita*. Todas las referencias se remiten a la Moral, cuyo concepto espírita se confunde con el de Ética, como podemos verificar en las respuestas de los Espíritus Reveladores a las cuestiones 629 y 630 de *El Libro de los Espíritus* (Ed. FEB), formuladas por Kardec:

629. ¿Qué definición se puede dar de la moral?

“La moral es la regla del buen proceder, es decir, de distinguir entre el bien y el mal. Está fundamentada en la observancia de la ley de Dios. El hombre procede bien cuando todo lo hace con miras al bien de todos, porque en tal caso da cum-

plimiento a la ley de Dios.”

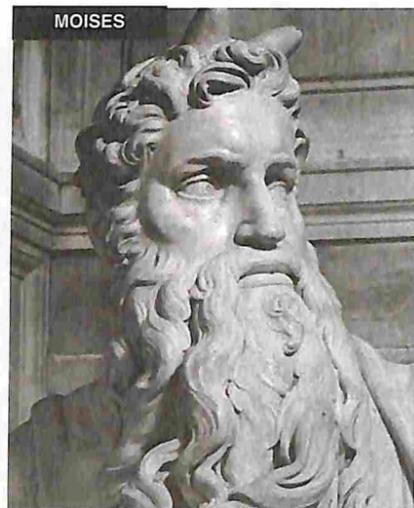
630. ¿Cómo se puede distinguir el bien del mal?

“El bien es todo aquello que está de acuerdo con la ley de Dios; el mal, todo lo contrario. Por lo tanto, hacer el bien es proceder de acuerdo con la ley de Dios. Hacer el mal es infringirla.”

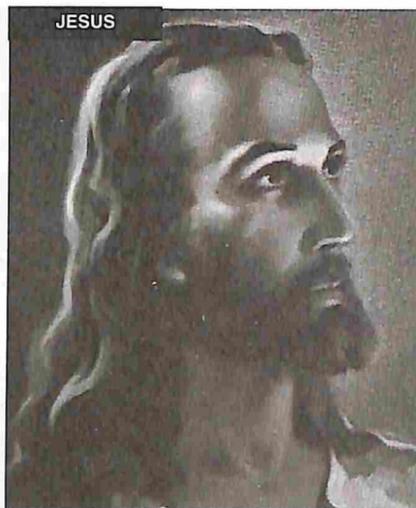
En la obra *Filosofía Espírita da Educação* (vol. I)⁵ Ney Lobo remarca que, puesto que “existe la Filosofía Espírita, debe forzosamente corresponderle una ética determinada, **la Ética Espírita** (destaque del autor).

Los principios de la Doctrina Espírita, en su triple aspecto – Filosofía, Ciencia y Religión – están fundados en la moral del Cristo, que es la más elevada expresión de la Ética.

La concepción de Dios – justo y misericordioso para con todos sus hijos –, como la “inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas”; la certeza de la vida futura y el



MOISES



JESUS

conocimiento del mundo espiritual, confirmados a través de la mediumnidad, por las comunicaciones de los Espíritus; el origen, la evolución y el destino del Espíritu inmortal; la pluralidad de las existencias y de los mundos habitados; la comprensión de la Justicia y la Misericordia divinas mediante el funcionamiento de la ley de causa y efecto; el principio de responsabilidad derivado del ejercicio del libre albedrío; la concepción espírita de las penas y gozos terrestres y futuros – repercuten en la conciencia moral del hombre y lo inducen a formular y practicar una nueva filosofía de vida, una nueva conducta ética.

En las **Leyes Morales** de la Parte 3ª de *El Libro de los Espíritus*, la Ética Espírita se presenta en su plenitud. En el capítulo I Kardec reúne la enseñanza de los Espíritus sobre la ley divina o natural, y analiza

las características y el conocimiento de esas leyes; incluye las cuestiones acerca del **bien** y del **mal** y presenta (preg. 648) la división de la ley natural en diez partes (cap. II a XI), que abarcan las leyes de *adoración, trabajo, reproducción, conservación, destrucción, sociedad, progreso, igualdad, libertad* y, por último, la de *justicia, amor y caridad*. Afirman los Espíritus que “esa última ley es la más importante, pues permite al hombre mayor adelanto en la vida espiritual, debido a que las resume a todas.”

Siempre sobre la última ley moral, Kardec enfatiza en la Conclusión (IV) de *El Libro de los Espíritus*: “El progreso de la Humanidad tiene su principio en la aplicación de la ley de justicia, amor y caridad, ley basada en la certeza del futuro.”

La visión espírita de las leyes de *reproducción, conservación y destrucción*, brinda una valiosa con-

tribución a las recientes posiciones de la Bioética y la Ecología.

Otras tres cuestiones merecen ser destacadas, por su significado ético:

621. ¿Dónde está escrita la ley de Dios?

“En la conciencia.”

625. ¿Cuál es el modelo más perfecto que Dios haya ofrecido al hombre, para que le sirviera de guía y modelo?

“Jesús.”

647. ¿Está la Ley de Dios contenida en su totalidad en la máxima del amor al prójimo que enseñó Jesús?

“Por cierto ese precepto incluye todos los deberes recíprocos de los hombres.” (...).

El Codificador concluye el estudio de las leyes morales con el abordaje de un aspecto fundamental de la Ética en general y de la Ética Espírita en particular – la **Perfección**

Moral. Las primeras cuestiones presentadas tratan acerca de las **virtudes** y los **vicios**. Indaga él (preg. 893) cuál es la más meritoria de las virtudes, y recibe como respuesta:

“Cada virtud tiene su propio mérito, pues todas indican progreso en la senda del bien. Existe virtud siempre que haya resistencia voluntaria a las malas inclinaciones. La sublimidad de la virtud, sin embargo, reside en el sacrificio del *interés personal* en favor del bien del prójimo, sin segundas intenciones. *La más meritoria es la que se asienta en la más desinteresada caridad.*” (Destacamos.)

En el análisis de las **pasiones**, la respuesta de los Espíritus a la pregunta 907 esclarece en cuanto a que la pasión, en su origen, no es mala; “la pasión reside en el exceso voluntario, dado que el principio que le da origen fue puesto en el hombre para el bien, al punto que las pasiones pueden conducirlo a la realización de grandes cosas. El abuso que de ellas se hace es lo que causa el mal”.

El **egoísmo** es el vicio más elemental (preg. 913), pues de él deriva todo el mal. “Estudiad cada uno de los vicios y comprobaréis que en el fondo de todos está el egoísmo. Por más que les deis combate, no conseguiréis extirparlos mientras no atacéis el mal de raíz,

mientras no hayáis destruido la causa. Quien quisiera desde esta vida aproximarse a la perfección moral, debe extirpar de su corazón todo sentimiento de egoísmo, puesto que es incompatible con la justicia, el amor y la caridad. El egoísmo neutraliza todas las demás cualidades.”

Fenelón responde en forma admirable a la indagación – *¿Cuál es el modo de acabar con el egoísmo?* (preg. 917). He aquí la respuesta (parcial):

“De las imperfecciones humanas, el egoísmo es la más difícil de extirpar. Porque deriva de la influencia de la materia, influencia de la cual el hombre, *todavía muy próximo a su origen*, no puede liberarse y a cuyo mantenimiento todo concurre: sus leyes, su organización social, su educación. El egoísmo se debilitará en la medida que prevalezca la vida moral sobre la material y, sobre todo, con la comprensión que el Espiritismo os facilita de vuestro estado futuro *real* y no desnaturalizado por ficciones alegóricas. El Espiritismo bien entendido, cuando se haya identificado con las costumbres y las creencias, habrá de transformar los hábitos, los usos, las relaciones sociales.” (Destaque del original.)

En el extenso y elucidativo comentario sobre esa cuestión, Kardec

afirma que es necesario combatir el egoísmo en su raíz “mediante la educación, no por esa educación que tiende a formar hombres instruidos, sino mediante la que tiende a formar hombres de bien. *La educación convenientemente entendida constituye la clave del progreso moral*”. (Destacamos.)

Acerca de la educación a la luz del Espiritismo, Ney Lobo⁶ enfatiza:

“La Ética Espírita es la argamasa que liga la Filosofía con la Educación Espírita, las articula funcionalmente en un enlace perfecto y doctrinario: la Filosofía provee la Ética para que la Educación la aplique.”

3. Comportamiento ético-espírita

La Ética Espírita, porque alía la fé a la razón – y por su carácter educativo –, conduce al hombre a un cambio positivo de comportamiento. De ahí la exhortación del Codificador⁷: “*Se reconoce al verdadero espírita por su transformación moral y por los esfuerzos que hace para controlar sus malas tendencias.*”

Si retomamos el citado capítulo sobre la Perfección Moral, encontramos el modelo de comportamiento ético-espírita en la cuestión 918 donde Kardec, en su comentario, presenta los **caracteres del hombre de bien** y declara: “En verdad, hombre de bien es el que practica la

ley de justicia, amor y caridad en su mayor pureza." Desarrolla ese tema en el capítulo XVII, ítem 3, de *El Evangelio según el Espiritismo*, y describe la conducta del hombre de bien al afirmar: "Si interroga a su conciencia acerca de sus propios actos, se pregunta si ha violado esa ley, si no ha practicado el mal, si hizo todo el bien *que pudo*, si despreció voluntariamente una ocasión de ser útil, si alguien puede quejarse de él; en suma, si ha hecho a los demás todo lo que desearía que por él hiciesen ellos." (Destaque del original). Sigue una extensa enumeración de sus cualidades. Kardec concluye – refiriéndose a los **buenos espíritas** – que el Espiritismo conduce a los resultados por él [el hombre de bien] obtenidos, que "caracterizan al verdadero espírita tanto como al verdadero cristiano, ya que uno y otro son lo mismo". (Destacamos.)

La Ética Espírita tuvo su desenvolvimiento durante el último cuarto del siglo XIX y el primero del siglo XX, con las obras de dos grandes discípulos de Kardec: Gabriel Delanne, en el aspecto científico, y Léon Denis, en los aspectos filosófico y religioso. De este último autor se destacan, en lo concerniente al terreno ético, los libros *Cristianismo y Espiritismo* y *El Problema del Ser*,

del Destino y del Dolor.

Hacia mediados del siglo XX, con el apostolado mediúmico de Francisco Cândido Xavier, la Espiritualidad Superior canalizó hacia el hombre contemporáneo valiosas propuestas relativas al comportamiento, según la visión evangélico-doctrinaria de la Tercera Revelación. Destacamos de ese tesoro los mensajes de Emmanuel que componen la serie *Camino, Verdad y Vida, Pan Nuestro, Viña de Luz y Fuente Viva*, al igual que las obras de André Luiz, de la serie *La Vida en el Mundo Espiritual*. De este Espírita, el libro *Conducta Espírita*, psicografiado por el médium Waldo Vieira, es un compendio de orientaciones para aquellos que se proponen adoptar un comportamiento ético-cristiano. La contribución del Mundo Espiritual está incrementada por las obras de Joanna de Ângelis acerca del hombre integral y la psicología profunda, psicografiadas por Divaldo Pereira Franco.

El comportamiento ético-espírita no puede limitarse a los momentos en que permanecemos en la Casa Espírita o cuando atendemos las carencias del prójimo. Éste debe constituir nuestro modo de ser y de obrar en todas las circunstancias de la vida.

Al espírita le compete mantener una conducta ética en lo cotidiano,

en las relaciones que establece con su semejante y con la sociedad, aun en detrimento de su interés personal. Le cabe vivir y ejemplificar la conducta ética en el hogar, en la vida profesional, en los negocios, en la política, en la administración pública, así como en las demás situaciones expuestas por André Luiz⁸, consultando siempre a su conciencia, donde está escrita la ley de Dios. ■ LA IDEA

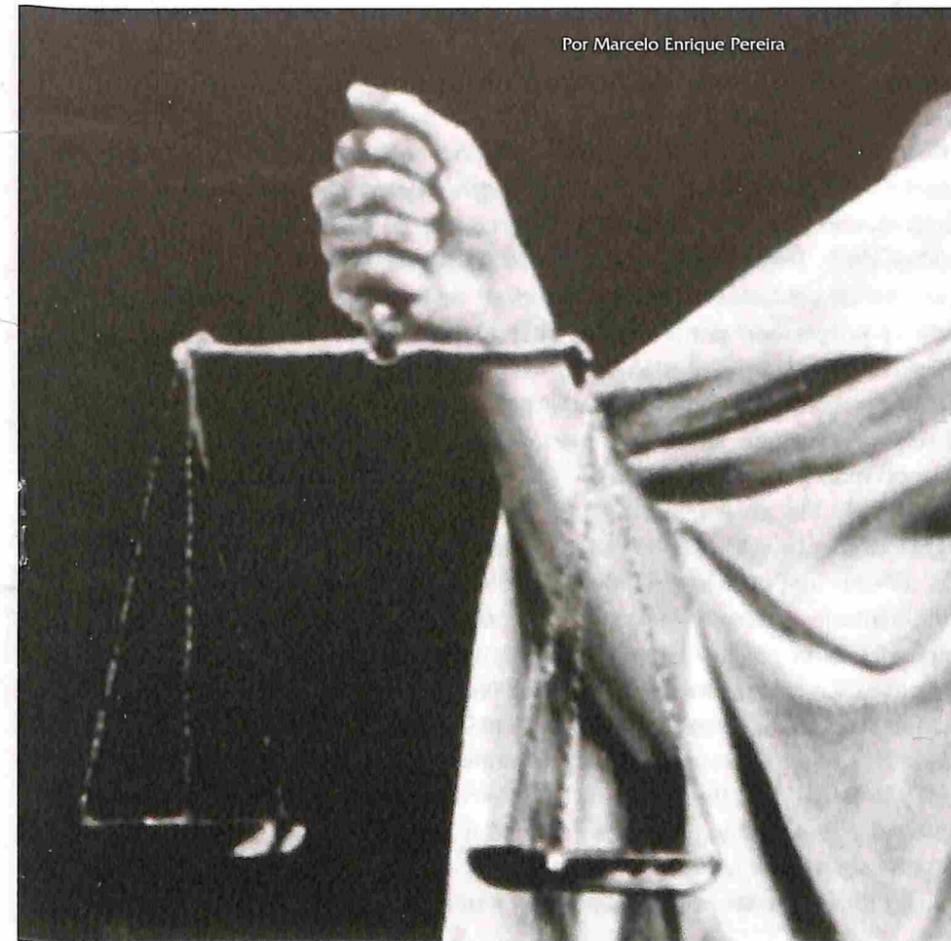
Altivo Ferreira

Referencias Bibliográficas

- ¹ MICHAELIS: *Moderno Dicionário da Língua Portuguesa*. São Paulo: Melhoramentos, 1998, 2.267 p., p. 908.
- ² CHAUI, Marilena. *Convite à Filosofia*. 13. ed. São Paulo: Editora Ática, 2003, 424 p., p. 310.
- ³ FRANCO, Divaldo Pereira. *Impermanência e Imortalidade, pelo Espírito Carlos Torres Pastorino*. Rio de Janeiro: FEB, 2004, 224 p., "Ética e razão", p. 215-222.
- ⁴ CHAUI, Marilena. *Op. cit.*, 320.
- ⁵ LOBO, Ney. *Filosofia Espírita da Educação*. Rio [de Janeiro]: FEB, 1989, v. I, p. 50.
- ⁶ *Id.*, *ibid.*, p. 53.
- ⁷ KARDEC, Allan. *O Evangelho segundo o Espiritismo*. 120. ed. Rio [de Janeiro]: FEB, 2002, 435 p., cap. XVII, p. 274.
- ⁸ VIEIRA, Waldo. *Conducta Espírita, pelo Espírito André Luiz*. 5. ed. Rio (de Janeiro): FEB, 1974, 155 p.,

Espiritismo y justicia social

Por Marcelo Enrique Pereira



(Conclusión)

7. Delincuencia Juvenil. Estatuto del Niño y del Adolescente. Reducción de la edad de imputabilidad criminal.

Estamos asustados y atónitos al presenciar, todos los días, innumerables delitos cometidos por personas inimputables (menores, según la legislación penal), llegando hasta niños de 8/9 años de edad. Se habla, entonces, de la reducción de la mayoría penal (hoy, 18 años, para 16 o, hasta 14 años de edad). No abogamos, aquí, por la reducción de la mayoría, porque en la práctica ella representaría, solamente, la aniquilación total del sistema carcelario brasileño, que ya desde hace tiempo se encuentra rebalsado. Contribuiríamos, sólo, para la superpoblación aún mayor de nuestras cárceles. Es claro que el sistema represor, en relación a los menores, es totalmente ineficiente. Un poco por el hecho de que el adolescente no permanece recluso, sino detenido, por algún tiempo, en establecimientos originariamente concebidos como de "reeducción". Y, por otra parte, porque de estos, la mayoría huye (permaneciendo libre de la "pena", o en rebeldía, produciéndose en el interín otros delitos). Sabemos que el argumento es repetitivo, pero solamente a través de la educación competente –aunque en algunos aspectos, cuando sea necesario fuera oportuno el carácter represivo, como suele acontecer en la privación de la libertad para el menor delincuente– será posible "tratarlo" adecuadamente, impidiendo que se transforme en un criminal profesional, en la edad adulta.

8. Obsesión y criminalidad.

Materia de compleja concepción y análisis, la obsesión consiste en la (mayor o menor) influencia espiritual de uno (o más) ser(es) sobre otro(s). No es nuestra intención hablar sobre los caracteres intrínsecos de la acción obsesiva. Específicamente, la obsesión puede llevar a cometer crímenes. En muchos criminales, en un análisis clínico y psicológico, se ha percibido la existencia de lo que la medicina llama "múltiples personalidades". Se habla entonces de verdaderas falanges que "se posesionan" del ser encarnado, sugestionándolo o valiéndose del necesario medio físico para la práctica de actos (criminales) en el plano de la materia.

En el aspecto espiritual, se perciben los siguientes casos: 1) venganza del (los) Espíritu(s) desencarnado(s) con relación al encarnado criminal. El deseo en este caso, es perjudicar al encarnado que cometerá crímenes basado en la influencia perniciosa de los desencarnados; 2) venganza del (los) Espíritu(s) desencarnado(s) en relación a uno (o más) encarnado(s), utilizando como instrumento al criminal; 3) -sintonía mental/vibratoria/psicológica entre el (los) Espíritu(s) desencarnado(s) y el (los) encarnado(s), que se complacen, ambos, en la práctica de la delincuencia. Se habla aquí, de la formación de falanges y la permanencia - temporaria - de uno o más elementos de ésta en el plano de la carne, que puede ser un factor providencial para la realización de actos vengativos, resultado deseado por todos.

9. Mediumnidad y Criminología - Solución de litigios por vía mediúmnica. Utilización de la mediumnidad para la práctica delictiva.

Las relaciones que se producen entre los mundos visible e invisible, se realizan en todos los campos de la actividad humana. Hay Espíritus que nos secundan en creaciones, construcciones, invenciones, progresos... Entonces, inspirados por compañeros de lo invisible, promotores, abogados, jueces, peritos, jurados, pueden ser llevados a una mejor comprensión de los hechos criminales, resolviendo, aún, crímenes considerados insolubles.

Como la interacción entre los Espíritus (encarnados y desencarnados) es continua y abarcadora, se verifica la asociación entre los mismos por las intenciones y propósitos. Así, del mismo modo como los Buenos Espíritus buscan la compañía, en la Tierra, de aquellos que puedan ser vehículos de buenas actitudes y proyectos, también los inferiores se vinculan, en términos de ideales, con las individualidades encarnadas que se complacen en el mal. Los espíritus, así, pueden actuar, decisivamente, en la sugestión mental, alcanzando los grados de obsesión y posesión, sugiriendo actitudes mentales y hasta participando de los proyectos y planes delictivos. En tanto, como la Justicia Material no alcanza a los "muertos", es obvio que la aplicación de la penalidad frente a la culpabilidad queda restringida a los seres "de este mundo".

En forma similar podríamos

enfocar la cuestión del "uso" de la mediumnidad con fines materiales, sobretudo en relación a aquellos médiums que "cobran" por servicios o informaciones espirituales. Si al inicio, se verificaba una "prodigiosa" o "brillante" mediumnidad, con la utilización frecuente para finalidades personales, egoístas y de tipo material, no se observará más la presencia de Buenos Espíritus, dejando lugar a Espíritus de inferior condición, sobre todo burlones y malévolos. En todo está vigente la ley de las afinidades.

10. Ciencia Penal y Ciencia del Espíritu. Los códigos penales humano y divino.

La aproximación de la ciencia y de la filosofía espíritas a la ciencia académica (material), en diversas ramas del conocimiento humano, ha propiciado la evolución de conceptos y la formulación de tesis más adecuadas para la explicación de los fenómenos materiales. En el campo de la ciencia penal, son innumerables los magistrados y juristas de nuestro país que ya se encuentran sensibilizados para la utilización de la ciencia jurídica en favor del perfeccionamiento individual y colectivo. El fundamento espiritual conduce a una mejor comprensión de las desigualdades morales y, con el transcurso del tiempo, resultará en una aproximación de la ciencia humana a la ciencia espiritual (o divina).

Y como no se puede disociar al hombre-espírita del hombre-social, la formación filosófica ira repercutiendo en los diversos actos de

la existencia humana, insertándose en las actividades y funciones que el mismo desempeñe en la Sociedad, de modo constructivo. Independientemente de esto, otras individualidades pertenecientes a diversas corrientes de la filosofía y de las religiones, con un buen grado de concientización y de evolución espiritual, muchos con misiones espirituales bien definidas, podrán influir decisivamente en la reforma de ordenamientos e instituciones. Así, en el futuro se irá produciendo una completa transmutación del código penal humano al código penal divino, por la absorción de aquél, en virtud de la adecuación de la conducta humana a los marcos espirituales.

11. Consideraciones finales. El alcance de la Justicia Social.

Se pregona mucho en nuestros días, la influencia del Espiritismo en el progreso de la Humanidad. En líneas generales, la filosofía que abrazamos contiene - a nuestro entender - las bases y las explicaciones necesarias y verdaderas de los hechos espirituales y humanos. Conocer la Doctrina, estudiar sus principios y teorías es elemento primordial para el mejoramiento individual y colectivo. Sin embargo, esto sólo no es suficiente.

Lo que nos falta, en particular, es una participación mayor de los espíritas en los movimientos sociales. Hacer espiritismo fuera de las instituciones espíritas. Yo, usted, cada uno de nosotros, dentro de su especialidad profesional, educativa, experimental, contribuiremos efectivamente - en idea y en acción para la mejoría de la vida colectiva. Un médico espírita colocará siempre la salud y la vida de su paciente por sobre el valor de la consulta o del tratamiento. Un ingeniero espírita proyectará y ejecutará una construcción que, además de servir para la finalidad estimada, sea, además de eso, una obra segura, bien terminada, ecológicamente adecuada. Un juez o abogado espírita, más allá de la retribución económica, del status, de la importancia que se le atribuya, deberá actuar éticamente, contribuyendo para la solución de los problemas sociales de nuestros tiempos.

El efectivo alcance de la Justicia Social pasa, necesariamente, por la reforma completa del Derecho

Penal, sobretudo en lo que dice respecto a la aplicación de sanciones y a la tutela de los presos, bajo la responsabilidad del Estado, buscando su recuperación. Esta Justicia encuentra, así, respaldo en los ideales de solidaridad y sociabilidad humana, pilares sobre los cuales se edificará la nueva Civilización Humana. El tratamiento del crimen, en el aspecto reeducativo, pasa, necesariamente, por la importancia que empezamos a darle a la persona del otro, a la constatación de nuestra igualdad espiritual real (y no ficticia) y, por un sentimiento de completa solidaridad social, que estemos preocupados con el futuro del otro, con su sobrevivencia en niveles adecuados y oportunos. Si cerramos los ojos ante el crimen, la violencia, la iniquidad, sólo porque no nos está sucediendo a nosotros, en ese momento... Si nos callamos ante la injusticia, la intolerancia, el egoísmo y la maledicencia, quien sabe si no será tarde, para nosotros, salir del silencio, luego cuando siendo víctimas, no podamos manifestarnos en vida, porque hasta ésta, puede ser cegada por la criminalidad.

PIENSE EN ESO! ■ LA IDEA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- BOBBIO, Norberto. "LA ERA DE LOS DERECHOS" Río de Janeiro: Campus, 1982.
- BRASIL. Código Penal. Decreto-Ley Federal N° 2848/40. Senado Federal, 2004.
- FARIAS, José Fernando de Castro. La justicia social y la cuestión de las desigualdades. Revista de la Facultad de Derecho. Río de Janeiro: Universidad Federal Fluminense, 2002.
- KARDEC Allan. "EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS" 81 Brasilia: FEB, 2001.
- MOREIRA, Milton Rubens Medran. El primero de los derechos. OPINION N° 97. Mayo de 2003. Porto Alegre: CCEPA, 2003.
- MOREIRA, Milton Rubens Medran. Cuando recrudescen la violencia OPINION. No 10-. Noviembre de 2003. Porto Alegre: CCEPA, 2003.
- ORTIZ, Fernando. La filosofía penal de los espíritas. Trad. Carlos Imbassahy. San Pablo: LAKE, 1997.
- NORONHA, E. Magalhaes. Derecho Penal. V. I. 10. ed. ~ San Pablo: Saravia, 1973

Cartas inéditas de Kardec

Círculo Parisiense de Estudios Espíritas

Raros documentos kardecianos, de alto valor histórico, son divulgados por el Consejo Espírita Internacional en el IV Congreso Espírita Mundial, en París, revelando nuevas informaciones.

En ocasión de las muy merecidas conmemoraciones del *Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec*, que ha tenido su auge en el *IV Congreso Espírita Mundial* efectuado en París, Francia, promovido por el CEI (**Consejo Espírita Internacional**) y realizado por la USFF (**Union Spirite Française et Francophone**) del 2 al 5 de octubre de 2004, han sido presentados allí algunos documentos inéditos y personales del insigne Co-

dificador, que tienen un alto valor histórico y significativo.

Estos raros documentos kardecianos forman parte del extenso y rico acervo reunido por el estudioso escritor espiritista, el añorado Dr. Sylvino Canuto Abreu (Taubaté [Estado de São Paulo], Brasil, 19/01/1892 – São Paulo, 02/05/1980), que, por otra parte, dictó durante dicho Congreso una comunicación en homenaje a Allan Kardec, a través de la psicografía del médium Raul Teixeira (quien también recibió un mensaje psicográfico del Espíritu Gabriel Delanne). Vale también registrar que en el histórico *4º Congreso Mundial*, el médium Divaldo Franco recibió en francés un mensaje especular (psico-

grafía invertida) del Espíritu Léon Denis, y por vía psicofónica al Dr. Bezerra de Menezes.

Esas **Cartas**, aún inéditas, han sido gentilmente cedidas por el Instituto Canuto Abreu al CEI, cuyo Secretario General, Dr. Nestor João Masotti (que también es Presidente de la *Federação Espírita Brasileira*), juntamente con el Primer Secretario del CEI, Sr. Roger Perez (actual Presidente de la *USFF*), las han divulgado generosamente en dicho Congreso, escaneándolas con el objetivo de preservar esos raros y valiosos documentos. Los textos manuscritos inéditos (que son siete), escritos por Kardec y por su querida esposa Amélie-Gabrielle de Lacombe Boudet (Thiais [Sena], Francia, 23/11/1795 – París, 21/01/1883), son una expresiva fuente de investigación bibliográfica. A continuación transcribimos el original francés escrito de puño y letra por el propio maestro de Lyon de una de esas siete **Cartas Inéditas**, y traducimos luego al castellano la correspondencia que hace alusión a la **Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas**, donde resalta una **nueva información revelada** por dicho *Manuscrito* del Codiificador, que destacamos con letra bastardilla y negra:

ORIGINAL FRANCÉS

«A Monsieur le Préfet de Po-



A Monsieur le Préfet de la Ville de Paris

Monsieur le Préfet

Les membres fondateurs du Cercle Parisien des Études Spiritistes qui ont sollicité auprès de vous l'autorisation nécessaire pour se constituer en Société, ont l'honneur de vous prier de vouloir bien leur permettre des réunions préparatoires en attendant l'obtention de l'autorisation régulière.

J'ai l'honneur d'être avec le plus profond respect
Monsieur le Préfet

Votre très humble et
très obéissant serviteur
H. D. Rivail dit Allan Kardec

Rue des Martyrs n° 8

lice de la ville de Paris. Monsieur le Préfet: Les membres fondateurs du *Cercle Parisienne des Études Spiritistes* qui ont sollicité auprès de vous l'autorisation nécessaire pour se constituer en *Société*, ont

l'honneur de vous prier de vouloir bien leur permettre des réunions préparatoires en attendant l'obtention de l'autorisation régulière. J'ai l'honneur d'être avec le plus profond respect, Monsieur le Préfet, votre très

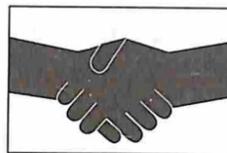
humble et très obéissant serviteur, H. L. D. Rivail dit Allan Kardec. Rue des Martyrs n° 8.»

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO

«Al Sr. Prefecto de Policía de la ciu-

continúa en pag 20

Asociaciones Afiliadas a la Confederación Espiritista Argentina



CIUDAD AUTONOMA DE BS.AIRES

Amor y Caridad
ZANARTU 626
(1424) Capital Federal
Martes y sábados 18:30 hs.

Amor y Ciencia
WHITE 716
(1407) Capital Federal
Miércoles de 8 a 12 hs.

Cristóbal
Av. S. M. del Carril 2490
(1419) Capital Federal
Miércoles y sábados 18:30 hs.

El Progreso
NAHUEL HUAPI 5857
(1431) Capital Federal
e-mail: carloscatriel@yahoo.com.ar
Lunes y jueves 18:30 hs.

F.A.D.E.M.E
(Federación Argentina de Mujeres
Espiritistas)
ZANARTU 626
(1424) Capital Federal
1º viernes 18 hs.

Francisco Javier
H. PUEYRREDON 1283
(1414) Capital Federal
e-mail: anallaamadeo@tutopia.com
Sábados 17:15 hs.

Joaquín Mora
CERVANTES 1708
(1407) Capital Federal
Lunes 19 a 20 hs.

Juana de Angelis
RUY DIAS DE GUZMAN 174
Dpto. B (1267) Cap. Federal
e-mail: juanadeangelis@yahoo.com.ar
Miércoles 20 hs.

La Fraternidad
DONADO 1124
(1427) Capital Federal
e-mail: la_fraternidad@yahoo.com.ar
Viernes 19:45 hs.

Luz, Justicia, Caridad
ZELADA 4458
(1407) Capital Federal
e-mail: danysera@yahoo.com.ar
Sábados 16 hs, 2º domingo 17 a 19 hs.

Luz y Vida
SAN IGNACIO 3666
(1231) Capital Federal
e-mail: aeluzvida@yahoo.com.ar

Martes 15 h, viernes 19:30 h,
Sábado 16:30 h.

Progreso Espirita
H. PUEYRREDON 1283
(1414) Capital Federal
e-mail: gvalverde@cponline.org.ar
Domingos 17:30 a 19 hs.

Taller de los Humildes
ZADO 3553
(1431) Capital Federal
e-mail: tallerdeloshumildes@yahoo.com.ar
Martes 18,30 hs.

GRAN BUENOS AIRES

Ateneo Allan Kardec
BELGRANO 218 - Piso 1º
(1870) Avellaneda - Bs.As.
Jueves 16 hs. Sábados 18 hs.

Cosme Mariño
BIEDMA 4960
(1612) Adolfo Sourdeaux. Bs. As.
Miércoles 15 a 18 hs., sábados 14 a 18hs.

El Triángulo
LEMONS 113
(1870) Avellaneda. Bs. As.
Miércoles 19 hs. Viernes 16 hs.

Federación Espirita Juvenil Argentina
VIAMONTE 1909
E-fejaespirit@yahoo.com.ar
(1828) Banfield - Bs. As.

Luz y Verdad
VIAMONTE 1909
(1828) Banfield - Bs. As.
Martes 18 hs. Sábados 16 hs.
E-luzyverdadbanfield2004@yahoo.com.ar

Luz y Vida
ALTE. BROWN 1427
(1646) San Fernando - Bs. As.
Lunes 19:15 hs. Miércoles 15:45 hs.
e-mail: luzyvidasaffer@hotmail.com
Jueves 18 hs. Sábado 16 hs.

Paz, Amor, Verdad
Señor Rubén Ochera, Tel: 4258-1825
e-mail: pazamorverdad2002@yahoo.com.ar

Te Perdono
CALLE 10 N° 1423
(1900) La Plata - Bs.As.
E-mail: gaesteban@elsitio.net
E-mail: laplataespirita@hotmail.com
Miércoles 17.30 y jueves 18,30 hs.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Allan Kardec
LARREA 3357
(7600) Mar del Plata - Bs. As.
Lunes, Jueves y Sábados 18 a 20 hs.

Amalia Domingo Soler
CHACABUCO 5078
E-mail: amaliadomingosoler@hotmail.com
(7600) Mar del Plata, Bs. As.
Jueves 16 y 21hs. Sábados 17 hs.

Bezerra de Menezes
MAIPU 4043
(7600) Mar del Plata, Bs. As.
Martes y Miércoles 19 hs.
Jueves y Sábados 16,30 hs.

F.E.S.B.A.
(Fed. Espirita del Sur de la Prov. de Bs. As.)
CHACABUCO 5078
E-mail: fesba@hotmail.com
(7600) Mar del Plata - Bs. As.

Hacia la Verdad
Calle 19 N° 847
(7620) Balcarce - Bs. As.
Miércoles 21 hs. Sábados 16 hs.

Paz, Amor y Elevación
ING. LUIGGI 39
(8000) B. Blanca - Bs. As.
E-mail: veronicasous@ciudad.com.ar
E-mail: rinconateller@infovia.com.ar
Martes y jueves 21 hs. Sábados 16 hs.

Universal
ING. MARCONI 1345
(7600) Mar del Plata - Bs. As.
E-mail: mdpuniversal@topmail.com.ar
Martes y sábados 17 hs.

CORDOBA

Amalia Domingo Soler
PUERTO DE PALOS 1885
Barrio Talleres Oeste -
(5000) Córdoba
e-mail: ramosdevioletas_cba@argentina.com
Miércoles 19 a 21 hs. Sábados 18 a 21 hs.

Evolución
GALEOTTI 1245
Barrio General Bustos (5012) Córdoba
e-mail: sociedad evolucion cba
arg@hotmail.com
Sábados 17:30 a 19:30 hs.

LA PAMPA

Caridad Cristiana
(6352) Lonquimay
E-mail: caridadcristiana@hotmail.com

La Esperanza del Porvenir
MORENO 356
(6300) Santa Rosa
e-mail: kardec@cpenet.com.ar
Viernes 20 hs.

LA RIOJA

Los Misioneros del Bien
CORRIENTES 575
E-mail: losmisionerosdelbien@hotmail.com
(5300) La Rioja

Pétalos de Luz
SANTA FE 217
5300 - La Rioja
Martes y jueves 21:30 hs.

Rosario Luna
AV. SAN NICOLAS DE BARI 1769
(5300) La Rioja

Tercera Revelación
RIVADAVIA 1045,
(5300) La Rioja.
e-mail: saezgustavo@hotmail.com
Martes 21 hs. Sábados 18 hs.

Faro de Amor
Avellaneda 280
e-mail: racastro@satlink.com
5300 - La Rioja

NEUQUEN

Allan Kardec
MIGUEL A. CAMINO 429
(8300) Neuquén
e-mail: jocurcio@ciudad.com.ar
Martes 21 hs. Jueves 21 hs.

RIO NEGRO

León Denis
JOHN F. KENNEDY 1648
(8332) Gral Roca. Río Negro
Viernes 20:30 hs.

SANTA FE

Hermanos de Jesús
ANCHORIS 2029 (2000) Rosario
Lunes 17:30/martes/jueves/viernes 18:30 hs.

Pánfilo S. Martínez
BELGRANO 7029 (3000) Santa Fe
e-mail: marisaayala84@yahoo.com.ar
Martes 18 hs. Viernes 20 hs.

SECRETARIAS O NUCLEOS DE PROPAGANDA

Hacia la perfección
ZELARRAYAN 1381 (1424) Capital Federal
e-mail: jbilbao@sinetis.com.ar
Sábados 14 a 18 hs.

Por el Espiritismo Hacia el Amor
SAN PEDRO 3606
(1407) Capital Federal
Sábados 18 a 19.30 hs.

Teresa de Ahumada
SARMIENTO 2135 - 4º 19
(1044) Capital Federal (correspondencia)

Amelia Gabriela Boudet
DONADO 1124
(1427) Capital Federal
e-mail:
sociedadespiritaboudet@hotmail.com
Domingos 19 hs.

GRAN BUENOS AIRES

Humilde Caridad
DARWIN 218
(1874) V.Dominico. Bs. As.

Isabel Fauda
LARREA 1755
(1832) L.de Zamora. Bs. As.
Martes y viernes de 16 a 18 hs.

Juan Lastra
VERBENA 5771 (e/ Begonia y Balboa)
Barrio Horizonte
(1849) Claypole - Bs. Aires
Miércoles 16 hs. Sábados 17 hs.

Padre y Creador
GARAY 383
(1842) Mte. Grande. Bs.As.
Sábados 18 hs.

Senda
9 DE JULIO 3741
(1824) Lanús Este - Bs.As.
Miércoles y sábados 17:30 a 20 hs.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Amalia Domingo Soler
CALLE 24 N° 1026
(6660) 25 de Mayo - Bs. As.
e-mail: efrainalonzo@ciudad.com.ar
Lunes 20:30 hs., sábados 20 hs.

Cosme Mariño
BOEDO 1217
(2942) Baradero - Bs. As.
Lunes y Miércoles 20:30 hs.

Cleonice de Tarelli
ALMAFUERTE 2620
(2930) San Pedro, Bs. As.

Estela de Luz
11 DE SEPTIEMBRE 157
(8109) Punta Alta - Bs. As.
Lunes, Miércoles y Viernes 17 hs.

Estudios Psíquicos y Filosóficos
SAENZ PEÑA 578
(7000) Tandil - Buenos Aires

Juana de Arco
CALLE 6 Y 79 - Faro Norte
(7600) Mar del Plata (Bs.As.)

Luz del Porvenir
LAS HERAS 3870
(7400) Olavarría - (Bs.As.)
e-mail: luzdelporvenir@yahoo.com.ar

Luz y Progreso
SARMIENTO 940
(7251) San Cayetano -Bs.As.
Sábados 20 hs.

Mensajeros de Luz
GARAY 3332 (7600) Mar del Plata - Bs. .As.
e-mail: mensajerosdeluz@ciudad.com.ar
Jueves y Domingos 18 hs.

Paz y Armonía Espiritual
LA FALDA 1702
(8000) B. Blanca - Bs. As.

Rafael de Aguiar
UGARTE 38 bis - Barrio Prado Español
(2900) San Nicolás (Bs.As.)
e-mail: aaron_goro@yahoo.com.ar
Martes y Jueves 21 hs.

Unión Espirita de Mar del Plata
14 DE JULIO 752
(7600) Mar del Plata (Bs.As.)
Sábados 17 hs.

CORDOBA

Con Jesús de Nazareth
MENDOZA 463 - (5174) Huerta Grande.
Miércoles y Viernes 16 hs.

Eslabón de Amor
PARAGUAY 366 - (6270) Huinca Renanco
e-mail: osvaldoaimone@latinmail.com
Martes 21 hs. Domingos 10 hs.

José Hernández
RIO NEGRO S/N
(5813) Alcira Gigena (Córdoba)

SAN LUIS

Allan Kardec
RAFAEL CORTEZ 518
(5730) Mercedes - San Luis
Miércoles 20,30 hs. Sábados 17 hs.

TIERRA DEL FUEGO

Despertar
Ramón Cortez 53 (al fondo)
Casilla de correo 168 CP 9410 Ushuaia,
Tierra del Fuego
e-mail: despertarespirita@yahoo.com.ar

dad de París. Sr. Prefecto: Los miembros fundadores del **Círculo Parisiense de Estudios Espíritas**, que hemos gestionado junto a vos la autorización necesaria para constituirnos en **Sociedad**, tenemos el honor de solicitaros que tengáis a bien permitirnos reuniones preparatorias, mientras esperamos la obtención de la autorización regular. Con el más profundo respeto, Sr. Prefecto, tengo el honor de ser vuestro muy humilde y muy obediente servidor, H. L. D. Rivail, llamado Allan Kardec. Calle de los Mártires N° 8.» (Traducción nuestra.)

COMENTARIOS – Nótese, entonces, el nombre provisorio – **Cercle Parisienne des Études Spirites** – que Kardec da a dicho **Círculo Espírita** antes de constituirse en **Sociedad**, Grupo que ya se reunía todos los martes en la **calle de los Mártires N° 8** – segundo piso, al fondo del patio –, residencia particular de Rivail en París, y cuyas reuniones tenían lugar desde aproximadamente **seis meses** antes (1) de la fundación de la **Société Parisienne des Études Spirites**, ocurrida el 1° de abril de 1858. A partir de la transformación del **Cercle** en **Société**,

ésta vendría a desempeñar un papel de gran relevancia histórica y doctrinaria en el Movimiento Espírita Nacional e Internacional, como siendo la primera Sociedad Espírita constituida del mundo. Es por eso que vale resaltar que todo ese importante Movimiento comenzó en germen con el pionero **Círculo Parisiense de Estudios Espíritas**, núcleo de vanguardia, también coordinado por el maestro de Lyon.

Al realizar un sintético histórico de los lugares en donde la **Société**

se estableció en París, Allan Kardec escribe textualmente (1) en sus excelentes **Œuvres Posthumes**: «(...) La **Sociedad** quedó entonces regularmente constituida y se reunía todos los martes en el local que había alquilado en el Palacio Real, galería Valois. Allí estuvo un año, del 1° de abril de 1858 al 1° de abril de 1859. Al no poder permanecer en ese local por más tiempo, pasó a reunirse todos los viernes en uno de los salones del restaurante Douix, en el Palais-Royal, galería Montpensier, del 1° de abril de 1859 al 1° de abril de 1860, época en que se instaló en un local propio en la calle y pasaje Santa Ana, N° 59. Formada en un principio por elementos poco homogéneos y por personas de buena voluntad que eran admitidas con demasiada facilidad, la **Sociedad** enfrentó numerosas vicisitudes que produjeron no pocos obstáculos penosos a mi tarea.» [Traducción nuestra.] (Consúltese también la **Revista Espírita (RE) de mayo de 1858, artículo X: Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Fundada en París el 1° de abril de 1858**, pág. 148; la **RE ene. 1859–VIII: Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Aviso**, pág. 28, juntamente con la **RE may. 1860–I: Boletín de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Viernes 30 de marzo de 1860: sesión particular**, pág. 130.) (2)

Otra observación digna de nota es la importante y valiente iden-

tificación que el eminente Profesor Hippolyte-Léon-Denizard Rivail hace al firmar la **Carta** con su ilustre apellido y con su digno pseudónimo respectivamente (Rivail-Kardec), ofreciendo seguramente su aval de persona seria y respetada ante la autoridad municipal (Prefecto de Policía de París) y nacional (Ministro del Interior), específicamente para la abertura de la **Sociedad**, en la cual deberían disponer por ley de una autorización legal y oficial para el encuentro de un número mayor de personas que las reunidas en un **Círculo**.

CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL FRANCÉS DEL SIGLO XIX (3)

Poco antes de la fecha en que se fundó la **Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas**, un revolucionario nacionalista y conspirador [Encyclopædia Britannica] italiano llamado Félix Orsini (Meldola [antiguo Estado Papal, hoy Italia], 10/12/1819 – París, Francia, 13/03/1858), atentaba el 14 de enero de 1858 contra la vida de Napoleón III (París, Francia, 20/04/1808 – Chislehurst [Kent], Inglaterra, 09/01/1873), que por poco no fue asesinado, y aunque Orsini fue defendido por Jules Favre (Lyon, Francia, 21/03/1809 – Versalles, 19/01/1880) – célebre abogado y político opositor a Napoleón III – se lo condenó a la pena de muerte, habiendo sido ejecutado con la guillotina. Este episodio provocó la sanción

de la **Ley de Seguridad General**, que facultaba al Ministro del Interior a trasladar o desterrar a cualquier ciudadano francés que fuese reconocido culpable de conspirar contra la seguridad del Estado. Era una ley rigurosa, que sólo se derogó doce años después, en 1870. Los tiempos que corrían eran de convulsión política; Francia estaba bajo la reciente ley de seguridad del **19 de febrero de 1858**, sancionada a raíz de aquel atentado. El estatuto social de la **Société Parisienne des Études Spirites (SPEE)** debía ser sometido a las autoridades (4) bajo este severo régimen que, ante nuevas ideas, detendrían su atención sobre el objeto y nómina de los componentes.

Al respecto, dejemos continuar hablando al notable Codificador (1): «(...) Entonces se hizo necesario obtener una autorización legal, para evitar problemas con las autoridades. El Sr. Dufaux, que conocía personalmente al Prefecto de Policía, se encargó de la petición. La autorización dependía también del Ministro del Interior, que en aquel entonces era el general X, quien – sin que lo supiéramos – simpatizaba con nuestras ideas, sin conocerlas completamente; gracias a su influencia, la autorización pudo ser conseguida en quince días, que de seguir el trámite usual hubiera llevado tres meses. (...)» [Traducción nuestra del original francés.]

continúa en pag 22

Instituto DEVENIR

OFRECE A LOS CENTROS ESPIRITAS

Taller: "LA EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES"

Informes: Rivadavia 1045

Tel: (03822) 426934 La Rioja (CP 5300

Fax (03822) 460486

E-mail: josesaez@arnet.com.ar

FUNDACIÓN ALLAN KARDEC

Presidente: Lic Daniel Gómez Montanelli
Vice-Presidente: Dr. Sabino Antonio Luna

Atención integral del paciente oncológico y su familia desde el enfoque bio-psico-socio-espiritual de la Medicina Espírita.
Revista Ciencias del Espiritu

República de la India 3073 P.1 "B" - 1425
Buenos Aires – República Argentina
Tel.(54-11) 4803-3903 • Correo electrónico:
fund_allankardec@yahoo.com.ar

Clínica Privada de Salud Mental

"Dr. Philippe Pinel"

Director: Dr. Gustavo Carlos Sáez Psiquiatra de la U.B.A.
Subdirector: Dr. José Luis Sáez

Atención de pacientes privados y por Obras Sociales Internación - Emergencias psiquiátricas - Hospital de Día - Acompañamiento Terapéutico - Consultorio Externo.
Enfoque Multidisciplinario en: Enfermedades nerviosas - Alcoholismo - Depresión - Stress - Adicciones - Tratamiento de Conducta.

Ramírez de Velasco 276 - Teléfono: 03822 - 432828 - LA RIOJA

Vale acotar que el Sr. Dufaux le dio garantías al Prefecto que la *SPEE* tenía carácter apolítico. Por otro lado, el *Diccionario Enciclopédico Quillet* se refiere a Felice Orsini como un patriota italiano, diputado en la Constituyente de Roma de 1849 que, al caer la República, se refugió en París. En 1858 realizó un atentado contra Napoleón III por haber éste restablecido la autoridad del papa en los Estados Pontificios. Orsini fue guillotinado el 13 de marzo de 1858, es decir, casi veinte días antes de la fundación de la *Société Parisienne des Études Spiritistes*.

He aquí la importancia y el significado histórico de ese inédito documento kardeciano. Nuestras más sinceras felicitaciones al *Instituto Canuto Abreu* y al *Consejo Espírita Internacional* por la difusión abierta (5) de esas valiosas *Cartas* (6), que permiten comprender más profundamente la rica Historia del Espiritismo – y del Movimiento Espiritista – para esclarecimiento integral de las generaciones actuales y venideras. ■ LA IDEA

Enrique Eliseo Baldovino
henrique@foznet.com.br

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

(1) **KARDEC, Allan.** Fondation de la Société Spirite de Paris, 1^{er} avril 1858. In: _____. *Œuvres Posthumes*. Nouvelle

édition conforme a la ed. de 1927. 311 págs. París: USFF - Union Spirite Française et Francophone. 2^a parte, pág. 231 (§§ 2^o y 3^o) y pág. 232 (párrafos 1^o y 2^o).

(2) **KARDEC, Allan.** Société Parisienne des Études Spiritistes, fondée à Paris le 1^{er} avril 1858. In: _____. *Revue Spirite: Journal d'Études Psychologiques*. Nouvelle édition. 356 págs. París: USFF. Première Année - Mai 1858. Pág. 148. Disponible en internet: <http://perso.wanadoo.fr/charles.kempf> (portal da USFF).

(3) **Contexto extraído de la nota del traductor N° 150** de la *Revista Espírita: Periódico de Estudios Psicológicos* (Año 1858), de Allan Kardec, traducida al castellano por EEB directamente del original francés, Ediciones CEI: *Consejo Espírita Internacional*, 2005, pág. XLV. Disponible en: www.feparana.com.br (portal da FEP: Federação Espírita do Paraná) y en www.espiritismo.cc (portal de la FEE: Federación Espírita Española).

(4) **BARRERA, Florentino.** La Sociedad de París. In: _____. *La Sociedad de París*: Société

Parisienne des Études Spiritistes: 1858-1896. 2^a ed. revisada y aumentada, 100 págs., ilus. Buenos Aires: VIDA INFINITA, 2002. Pág. 14.

(5) **HMP Editora. Cartas Inéditas. Universo Espírita.** São Paulo/SP, nov. 2004, N° 15, pág. 43, art. de Macedo Sarrá.

(6) **LA REVISTA ESPÍRITA N° 6 en español** (Órgano oficial del CEI), de donde ha sido transcripto este art. con reproducción de los originales franceses del *Manuscrito Inédito de Kardec*, cedido gentilmente por el *Consejo Espírita Internacional*. Revista N° 6 disponible en: www.spiritist.org (portal del CEI).

(7) **CEA (Confederación Espiritista Argentina).** Carta Inédita de Allan Kardec. Boletín Informativo CEA. Buenos Aires, Argentina, sep.-nov. 2004, N° 7, pág. 4, con reproducción del original francés de Kardec, gentilmente cedido por el CEI.

LIBRERÍA DE LA C.E.A.

TÍTULOS RECOMENDADOS PARA SU LECTURA

"Mensaje Fraternal"

Autor: Allan Kardec
Colección de Oraciones Espíritas
El Cielo y el Infierno
La Génesis
El Espiritismo en su más simple expresión -
El Libro de los Espíritus
El Libro de los Médiums
El Evangelio según el Espiritismo

De la misma Editora:

Autor: Espiritu André Luiz
Obreros de la Vida Eterna
En el Mundo Mayor
Liberación
Entre la Tierra y el Cielo

Autor: Espiritu Emmanuel
A Camino de la Luz
Calma
Camino, Verdad y Vida
Compañero
Derrotero
Dinero
Hace 2000 años
Nacer y Renacer
Pan Nuestro
Viña de Luz

• Ediciones "Juana de Angelis"

Actualidad del Pensamiento Espirita- Vianna de Carvalho
Amor Invencible Amor - Juana de Angelis
Autodescubrimiento - Juana de Angelis
Del Abismo a las Estrellas - Victor Hugo
Despierte y sea Feliz - Juana de Angelis
Días Gloriosos - Juana de Angelis
Entretelones de la Obsesión - Manoel Philomeno de Miranda
El Hombre integral - Juana de Angelis
El Ser Consciente - Juana de Angelis
Locura y Obsesión - Manoel Philomeno de Miranda
Senderos de Liberación - Manoel Philomeno de Miranda
Mies de Amor - Juana de Angelis
Parias en Redención - Victor Hugo
Ardua Ascensión - Victor Hugo
Cadenas Rotas - M. P. de Miranda
Dimensiones de la Verdad - Juana de Angelis
Enfoques Espiritas - Vianna de Carvalho
Episodios Diarios - Juana de Angelis
Jesús y el Evangelio - Juana de Angelis
La Admirable Juana de Angelis - Celeste Santos
La Primicias del Reino - Amelia Rodrigues
Legado Kardeciano - Marco Prisco
Momentos de Meditación - Juana de Angelis
Momentos de Salud - Juana de Angelis
Por los Caminos de Jesús - Amelia Rodrigues
Tormentos de la Obsesión - M. F. de Miranda

Trigo de Dios - Amelia Rodrigues

• Ediciones nacionales:

Algunas encarnaciones de Allan Kardec - Natalio Ceccarini
Ciencia vs Reencarnación - Recopilación de Silvia Gerosa
El Espíritu, la Ley y la Historia - Humberto Mariotti
El Grupo Mediúmnico. Formación y Desarrollo - Crespo, D 'Atri y Caligaris
El y Tú - Josefina A. de Rinaldini
Fe en la Vida - Carlos Manco
La Educación y el Espiritismo - César Bogo
Para ti Mujer - Raquel Peña Angeleri
Proposiciones del Espiritismo- Natalio Ceccarini
Raíz y destino de Kardec - Luis Di Cristóforo
Tratamiento de la Obsesión - Roque Jacintho
Vida y Sexo - Emmanuel

• De Editora "Aliança" (San Pablo, Br.)

(Ediciones en castellano)
Autor: Edgard Armond
Desarrollo Mediúmnico
El Redentor
Los Desterrados de Capella
Mediumidad
Pases y Radiaciones

Autores varios
Entendiendo el Espiritismo

Sánchez de Bustamante 463 - C.P. 1173 - Tel/Fax: 4862-6314
Buenos Aires, Argentina - E-mail: ceaespiritista@ciudad.com.ar



Experiencia y confiabilidad
en aparatos de maniobra.

Línea Estándar

3 años de Garantía
Contactores y Accesorios
Relevos Térmicos
Casetinas
Arranques Estrella Triángulo
Relé de Tiempo
Protector de Contactores
Juegos de Contactos y Bobinas
Bases Portafusibles
Interceptores Tripolares
Borneras de Distribución
Placas Separadoras

Línea Especial

Contactos
Conectores
Terminales
Mecanizados
Reparaciones
Piezas Asialntes
Bobinas Especiales
Material Sinterizado
Escobillas/Carbones
Cámaras Apagachispas
Resortes para Portaescobillas
Portaescobillas/Portacarbonos
Electrodos para máquinas Texturadoras (EDT)



Veracruz 1330 - 1824 - Lanús Oeste
Provincia de Buenos Aires - República Argentina
Tel: +54-11-4209-6984/8647/3005/3075 - Fax: +54-11-4209-0670
ventas@contactosmontero.com
www.contactosmontero.com.ar